TESIS POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

El / la doctorando o doctoranda debe solicitar a la Comisión Académica del Programa la autorización para presentar la tesis como compendio de publicaciones, antes del momento de depósito de la TD.

1. REQUISITOS

- 1. Un mínimo de tres artículos de revistas académicas publicados y/o aceptados, sobre la misma línea de investigación, publicados en revistas con sistema «peer review», indexadas a las bases de datos internacionales con factor de impacto (SCI/SSCI, SCOPUS...).
- 2. Que el doctorando o doctoranda conste como único firmante (sin coautoría) de como a mínimo uno de los artículos.
- 3. Los artículos deben haber sido publicados o aceptados por la publicación con posterioridad a la fecha de inscripción/admisión del proyecto de tesis/plan de investigación.
- 4. Que las publicaciones no hayan sido utilizadas en tesis anteriores.
- 5. En las publicaciones debe constar: o bien la filiación del doctorando/a "Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)"; o bien en los agradecimientos o en nota a pie de página la expresión "Este trabajo ha sido realizado en el marco del programa de doctorado de Sociología de la Univesitat Autònoma de Barcelona".

2. DOCUMENTACIÓN (que se debe presentar en la Secretaría del Departamento)

- 1. Solicitud de compendio de publicaciones debidamente cumplimentada y firmada por el doctorando o doctoranda (disponible en la web de la Escuela de Doctorado).
- 2. Informe del director o directora de la tesis en que se indique la idoneidad de la presentación de la tesis por compendio, así como las referencias completas que componen el compendio y el factor de impacto de las revistas.
- 3. El impreso de aceptación de los coautores del artículo, en el cual se indique que están informados y aceptan ser incluidos en el compendio para la tesis y que renuncian a que forme parte de otra tesis.
- 4. Carta de aceptación de la revista en caso de que alguno de los artículos no haya sido todavía publicado.

3. FORMATO DE LA TESIS DOCTORAL POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

Las tesis doctorales presentadas como compendio de publicaciones deberán contener los apartados siguientes, no necesariamente siguiendo el mismo orden:

- Una introducción en la cual se presenten los objetivos de la tesis y se justifique su unidad temática.
- 2. Un resumen global de las aportaciones o resultados más relevantes.
- 3. Conclusiones finales.
- 4. Una copia de los trabajos que forman parte de la tesis.